

---

## Bolivia: bosque tropical seco en peligro

El próximo 9 de marzo la Junta Directiva de la Overseas Private Investment Corporation (OPIC) habrá de considerar la concesión de un seguro al riesgo político de la construcción de un gasoducto que atravesará a lo largo de 200 kilómetros la selva tropical y por 100 kilómetros un área de humedales prístinos en la Amazonia boliviana. La obra propuesta, que habrá de transportar gas natural, tendrá 630 km de largo, iniciándose en Ipias, Bolivia, donde se bifurcará del gasoducto principal Bolivia-Brasil (todavía en construcción) para luego dirigirse al noreste, hacia San Matías y finalmente a Cuiabá, Brasil. El gasoducto partirá al medio el mayor bosque tropical seco que queda intacto en el mundo.

A través de una carta enviada esta semana a OPIC, Amazon Watch, Amigos de la Tierra y World Wildlife Fund recordaron a la agencia que la Ley de Ayuda Externa de los EE.UU. prohíbe a OPIC financiar proyectos en bosques tropicales primarios, y solicitan a su junta directiva que niegue el apoyo al cuestionado proyecto. La carta señala asimismo que “la aprobación de dicho Proyecto pondría seriamente en cuestión la promesa, realizada por el Presidente Clinton en ocasión de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1997, de que las agencias bilaterales de préstamo aumentarían sus exigencias ambientales, incluyendo la prohibición de apoyar proyectos extractivos y de construcción de infraestructuras en bosques tropicales primarios”.

Mientras que la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) del propio proyecto y científicos independientes han clasificado la región como “bosque tropical primario”, Enron –su mayor promotor- argumenta que el bosque es “secundario” dado que en algunas áreas se han realizado esporádicas prácticas de madereo. El personal de OPIC aparentemente acepta esta discutible clasificación que Enron hace de la zona, pese a que se contradice con la opinión de reconocidos científicos y con la propia EIA del proyecto.

La oposición al proyecto se basa en las siguientes razones:

- sus impactos negativos sobre los frágiles ecosistemas de selva tropical primaria y de humedales atravesados por el gasoducto;
- la falta de suficiente consulta y de un acuerdo final entre los promotores del proyecto y las poblaciones afectadas en lo que respecta a compensación, mitigación y planes de desarrollo para los pueblos indígenas (el recorrido propuesto atraviesa el área indígena de Santa Teresita);
- el incremento en la tala, la caza y la colonización que se dará por la utilización de la ruta de acceso de 30 metros de ancho al gasoducto, situación análoga a la que se está dando en el gasoducto principal Bolivia-Brasil;
- lo inadecuado de la EIA realizada, que carece de una evaluación de los ecosistemas y de propuestas de mitigación lo suficientemente efectivas.

Fuente: Amazon Watch y Amigos de la Tierra-EE.UU., 3/3/1999.

